



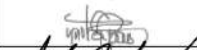
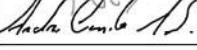

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 8			
<b>Proceso: Admisiones, registro y control</b>			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Maestría en Gestión y Seguridad de la Información			<b>Hora de Inicio:</b> 08:00 am
<b>Motivo y/o Evento:</b> Reunión Consejo curricular extraordinario			<b>Hora de finalización:</b> 9:00 am
<b>Lugar:</b> Teams			<b>Fecha:</b> 10-07-2024
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Carlos Alberto Vanegas	Consejo curricular	
	Miller Gómez Mora	Consejo curricular	
	Walter Pinilla Tenorio	Representante estudiantil	
	Rocío Rodríguez	Coordinación MGSI	
	Andrés Morales	Profesional de apoyo MGSI	
Paola Rodríguez	Asistente administrativa		
<b>Elaboró: Paola Rodríguez</b>		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	

**OBJETIVO:** Presentar el informe de la Coordinación de la Maestría en Gestión y Seguridad de la Información y realizar la revisión del concepto emitido por la comisión encargada de revisar la solicitud de homologación de la estudiante Carol Johana Meneses COD20241115001

#### ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación acta anterior No. 07.
3. Informe de Coordinación



- Proceso de admisiones 2024-3

4. Tema central: Revisión concepto emitido por la comisión encargada de revisar la solicitud de homologación de la estudiante Carol Johana Meneses COD20241115001

5. Casos estudiantes:

- Solicitud ingreso al posgrado de aspirante con formación en Administración de Empresas
- Aval de admisión solicitud de proyectos curriculares Ing. Telemática e Ing. Telecomunicaciones estudiantes en modalidad "Graduación oportuna".

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## 6. Propositiones y asuntos varios

### 1. Verificación del quorum

Se verificó la asistencia, confirmando la participación de los siguientes invitados: los docentes Carlos Alberto Vanegas y Miller Gómez Mora, el representante de los estudiantes, Ing. Walter Pinilla Tenorio, y la Coordinadora de la Maestría, Rocío Rodríguez. Con esto, se dio inicio a la reunión.

### 2. Aprobación del acta número 7

Se solicita proceder con la firma del acta número 7, la cual se encuentra en la carpeta compartida enviada junto con la invitación a la reunión.

### 3. Informe de Coordinación

- **Proceso de admisiones 2024-3**

Desde la Coordinación de la Maestría, se informa a los integrantes del Consejo Curricular que el lunes 8 de julio se realizaron las entrevistas de los primeros tres aspirantes preinscritos para ingresar a la maestría, en este proceso contamos con la colaboración del docente Carlos Vanegas y la Docente Rocío Rodríguez, a continuación, se relacionan los datos de los aspirantes entrevistados:

No.	Nombres	Apellidos	Estado	Fecha de entrevista	Hora de entrevista
1	JUAN FELIPE	BERMEO CASTRO	Inscrito	08/07/2024	17:30
2	LUIS HERNAN	DIAZ RIVERA	Inscrito	08/07/2024	18:00
3	DARIO FERNANDO	MARTINEZ LOZANO	Inscrito	08/07/2024	18:30



El proceso de admisión estará abierto hasta el viernes 12 de julio, y varios aspirantes aún no han completado la carga de documentos. Actualmente, hay 16 aspirantes preinscritos en el formulario de admisiones, 4 de los cuales están en el proceso de cargar sus documentos para completar la preinscripción. Además, 12 aspirantes ya han pagado el formulario de preinscripción.

### 4. Tema central: Revisión concepto emitido por la comisión encargada de revisar la solicitud de homologación de la estudiante Carol Johana Meneses COD20241115001

Desde el Consejo curricular se revisa el concepto emitido por los docentes que integraron la comisión encargada de realizar el estudio de la solicitud de homologación del espacio académico "Gestión de Proyectos" solicitud presentada por la estudiante Carol Johana Meneses Pineda, identificada con el código estudiantil 20241115001, cabe mencionar que, la comisión se asignó en sesión del 2 de julio de 2024 (Acta 07/2024) de acuerdo con la resolución N°095 "Por la cual se establecen criterios para la homologación de créditos académicos de cursos de posgrado.

Concepto: La solicitud de homologación fue evaluada, encontrando las siguientes equivalencias para la estudiante egresada del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos de la Universidad del Bosque.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

CÓDIGO	ESPACIO ACADÉMICO A HOMOLOGAR – MAESTRÍA EN GESTIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	ESPACIO ACADÉMICO CURSADO – ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	CREDITOS
11502001	Gestión de Proyectos	Gerencia de Proyectos	3
		Formulación de Proyectos	2

Teniendo en cuenta la revisión de los syllabus de las asignaturas (Gestión de Proyectos, Gerencia de proyectos y Formulación de proyectos) se evidencia que los contenidos de estos son homologables, ya que los temas, actividades, revisión de casos de estudio cumplen con los requisitos establecidos en la resolución 095 de septiembre 24 de 2013. Se considera que es factible la homologación solicitada por la estudiante Carol Johana Meneses Pineda, identificada con el código estudiantil 20241115001, se recomienda tomar la nota de Gerencia de proyectos dado que contiene la mayor cantidad de temas a homologar.

El Consejo Curricular de la Maestría en Gestión y Seguridad de la Información, está de acuerdo con el concepto, por lo que aprueba la homologación y recomienda realizar a la estudiante en mención el proceso de homologación con la nota obtenida en el espacio académico "Gerencia de Proyectos," equivalente a 4.4 (cuatro, cuatro).

## 5. Casos estudiantes



- Solicitud de ingreso al posgrado de aspirante con formación en Administración de Empresas

Desde la Coordinación de la Maestría, se notifica que entre los aspirantes preinscritos entrevistados se encuentra Darío Fernando Martínez Lozano, un administrador de empresas. Tras consultar con la Coordinación de la Oficina de Currículo y Calidad, se determinó sugirió que el Consejo Curricular revisará la hoja de vida con los adjuntos del profesional.

La Coordinación de Currículo y Calidad recomienda que estos casos sean presentados para su respectivo análisis ante el Consejo Curricular, dado que, el comité está compuesto por expertos en el área de conocimiento.

El Consejo Curricular ha revisado la hoja de vida del aspirante y su trayectoria laboral. Adicionalmente, se ha tenido en cuenta el concepto emitido por el docente Carlos Alberto Vanegas, quien asistió a la entrevista, el docente manifiesta que el aspirante tiene claros los conceptos en temas de aseguramiento de la información y cuenta con una experiencia laboral relevante.

Por lo tanto, el Consejo Curricular decide dar continuidad al proceso de admisión del aspirante.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Aval de admisión solicitud de proyectos curriculares Ing. Telemática e Ing. Telecomunicaciones estudiantes en modalidad “Graduación oportuna”.

Desde la Coordinación de la Maestría, presentamos las solicitudes de cupos de las diferentes modalidades y programas de pregrado. A continuación, se adjunta el cuadro resumen con el fin de determinar el número total de estudiantes a admitir en las diversas solicitudes:

<b>Solicitud de cupos periodo académico 2024-3</b>		
<b>Modalidad</b>	<b>Proyecto curricular</b>	<b>Número de estudiantes</b>
Estudiantes nuevos inscritos al posgrado	N/A	15
Modalidad de grado (Pregrado)	Ing. Sistemas	8
Programa graduación oportuna	Ing. Telemática	16
	Ing. Control (ciclos propedéuticos)	1

El Consejo Curricular revisa las solicitudes y, a continuación, determina la asignación en el siguiente cuadro resumen. Cabe mencionar que, en caso de que se inscriban más estudiantes nuevos en el posgrado, los cupos asignados a los estudiantes del Programa de Graduación Oportuna se reducirán.

<b>Asignación de cupos periodo académico 2024-3</b>		
<b>Modalidad</b>	<b>Proyecto curricular</b>	<b>Número de estudiantes</b>
Estudiantes nuevos inscritos al posgrado	N/A	15
Modalidad de grado (Pregrado)	Ing. Sistemas	8
Programa graduación oportuna	Ing. Telemática	6
	Ing. Control (ciclos propedéuticos)	1

## 6. Propositiones y varios

No se tiene proposiciones y varios, se da cierre a la reunión.

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
Ninguna		